



Resolución Directoral

Nº 143 -2010 DE/ENAMM

Callao, 05 de Abril del 2010

Visto, el Memorándum S/N de fecha 05 de febrero del 2010, cursado por el Teniente Segundo Moisés Malaver Montes, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Nº 100-2010 DE/ENAMM, de fecha 05 de marzo del 2010, se encargaron las funciones de Jefe del Departamento de Formación Naval y Moral, Plaza Orgánica Nº 131, al Teniente Segundo Moisés Malaver Montes;

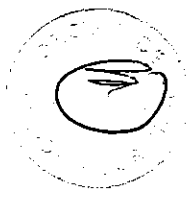
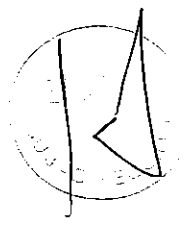
Que, mediante documento de visto, el Teniente Segundo Moisés Malaver Montes informa que hará uso de su periodo de descanso vacacional del 05 al 16 de abril del 2010;

Estando a lo expuesto, considerando lo previsto en el artículo 82º del Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, y con la opinión favorable del Sub Director y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ENCARGAR las funciones de Jefe del Departamento de Formación Naval y Moral, Plaza Orgánica Nº 131, al Teniente Primero Jorge Luis Cussianovich Rosas, del 05 al 16 de abril del 2010.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que a la culminación de su periodo de descanso vacacional, el Teniente Segundo Moisés Malaver Montes reasuma las funciones de Jefe del Departamento de Formación Naval, encargadas mediante Resolución Directoral Nº 100-2010 DE/ENAMM, de fecha 15 de abril del 2010.



Regístrese, comuníquese y archívese.

Capitán de Navío
Director de la Escuela Nacional de
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"
Francisco José Benigno Yábar Acuña
01723960